

# EL CLAMOR



## DE LA DEMOCRACIA

AÑO I.

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redacción y Admon. Constitución, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellón 15 de Junio de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Araza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25

NUM. 48

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—Defunciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

### FABRICA DE PERSIANAS

DE  
JOAQUIN RIQUELME.  
Véase cuarta plana.

### TIENDA DE LA PERDIZ

### DE PLA Y BELMONTE,

35—Plaza de la Constitución—35  
CASTELLÓN.

### ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Los dueños de este establecimiento, agradecidos de la deferencia que el público en general les dispensa, procuran por todos los cuantos medios sean posibles poner á la venta géneros que por su buena calidad y baratura, estén al alcance de todas las familias. Las personas que gusten visitar esta casa y quieran convencerse de lo dicho, encontrarán en la misma

### VINO SECO

LEGÍTIMO DE VALDEPEÑAS, á precio sumamente barato, no conocido en esta capital y servido á domicilio. Licores de varias clases, sueltos y embotellados.

Garbanzos de todas clases recibidos directamente de los puntos productores, desde el ínfimo precio de 24 reales arroba hasta los llamados padres de 80.

Chorizos de candiario. Salchichón de Vich y otros muchos artículos de especiería y droguería.

### SE VENDE

UN CARRITO ATARTANADO con cierre de cristales por delante y por detrás y con muelles.

Darán razon en la calle del agua, número 28.

### LO DEL DIA.

Las últimas declaraciones del presidente del Consejo de ministros en el salón de conferencias del Congreso, ante varios representantes de la prensa y diputados, indican que el señor Sagasta empujado por el fatal sino que preside todos sus actos, no se detendrá hasta llegar á los umbrales de las soluciones más conservadoras.

Mi política, dijo el ex-revolucionario de 1868, obedece á un criterio que me es propio, esencialmente personal, así es que los compromisos de mi partido no me obligan á plantear las reformas deseadas por los disidentes, ni las pedidas por la democracia dinástica; por eso no quiero el sufragio universal, ni volver á la Constitución de 1869, ni establecer el jurado para toda clase de delitos. Si esto último se hiciera, yo emigraría á Africa, y añadiendo á seguida que no era conservador, como los niños de la escuela dicen, yo no he sido cuando el maestro les llama á su presencia, declaró en medio del estupor que causaban sus palabras que las constituciones son mejores cuanto más antiguas, y que él, don Práxedes Mateo Sagasta, gobernaría lo mismo con la de 1812 que con la de 1845.

La Union, periódico ultramonta-

no aplaude las expansiones del señor Sagasta.

Pues, basta.

\*\*

Todo hace suponer que terminará el primer período de la presente legislatura, sin que se ponga al debate la reforma del reglamento, suprimiendo la fórmula del juramento.

El gobierno se vale de la superchería de que es necesario la firma de cinco individuos de la comisión para que pueda discutirse el dictamen, y el presentado solo lleva cuatro sin que pueda añadirse una quinta firma, porque el señor Pabíe no presenta voto particular y otro individuo de la comisión se halla en la actualidad en Filipinas.

Continúan pues los centralistas, dando carácter doctrinario á la actual situación, á despecho del señor Albareda y de muchos diputados de la mayoría procedentes del constitucionalismo.

\*\*

El debate político que se anuncia, promete ser fecundo en incidentes.

En él es probable que tercien todos los jefes de los partidos que tienen asiento en la cámara.

El señor Moret, que es el que lo promueve, hará declaraciones terminantes en favor de la constitución de 1869, combatiendo duramente al gobierno por no haber cumplido las promesas de la oposición.

Esta actitud del jefe de la democracia dinástica, hace imposible la fusión con los constitucionales que se han separado de la mayoría, pues estos, en dicho debate político, es seguro que declararán que se contentan con el espíritu de dicha constitución.

La actitud de *El Globo*, hace suponer que algun diputado de la minoría posibilista intencionalmente también en el debate, para explicar los motivos que inducen á dicha agrupación para retirar la benevolencia que desde el 8 de Febrero venia prestando al gobierno.

\*\*

Las manifestaciones sinceras del periódico *La Tribuna*, parece que han producido resonancia en el parlamento.

El corresponsal de un periódico valenciano, anuncia que los señores Carvajal, Labra, Balsegas, Gonzalez Serrano y Portuondo, han echado los cimientos para una acción parlamentaria, común de todos los que creen ineficaces los esfuerzos aislados de la democracia y están de acuerdo acerca de los principios fundamentales de ésta. Y añade el corresponsal, que el próximo debate político que iniciará el señor Moret, es posible que se presente esta cues-

tion de inteligencia democrática, aurora feliz de acontecimientos venturosos para la libertad y la patria.

### Un folleto del general Pavia.

Ha visto la luz pública un folleto de don Manuel Pavia, teniente general de los ejércitos nacionales y héroe del 3 de Enero, célebre hazaña que sirvió de introducción ó prólogo al hecho de Sagunto.

Segun nuestras noticias, el folleto titúlase *Reflexiones y apuntes políticos* para la historia contemporánea, y a la verdad que nos ha sorprendido ver como maltrata al señor Sagasta, quien sirvió con el golpe traidoramente asestado contra las instituciones republicanas.

Y no es que emita un juicio desacertado acerca del presidente del Consejo de ministros, no. El análisis que de su conducta política hace el general, se ajusta á la realidad de los hechos.

Juzgan nuestros lectores. Hablando de lo ocurrido en 1869, dice que apenas Ruiz Zorrilla y el partido radical fueron poder, estalló una grave disidencia en el seno del antiguo partido progresista, disidencia provocada por Sagasta, que despechado, faltar por completo de patriotismo y de desinterés y sin tener en cuenta razones de ninguna especie, á cual más justificadas, se separó de su partido con intención de destruirlo, y con el exclusivo objeto de constituir un partido de que fuera el único jefe.

Así se expresa el general Pavia, juzgando la actitud que el actual jefe de los constitucionales observó en aquella fecha. A su juicio, Sagasta espía el fratricidio que cometió en la época revolucionaria. Y lo espía porque su libertad de acción dentro del fusionismo es nula, y porque los sucesos le incapacitan para seguir figurando como jefe de un partido político.

También tiene para Castelar amargos reproches, y sobre todo le dirige una acusación gravísima por lo que toca al golpe del 3 de Enero.

Clara y terminantemente dice Pavia que Castelar es el español que menos debía protestar del golpe de Estado y guardar un completo silencio sobre dicho suceso.

Veremos si contesta á esta acusación, siendo su origen tan autorizado, el jefe del posibilismo.

Mucho tiempo ha guardado su secreto el general Pavia, si es que no se trata del secreto á voces; pero más vale tarde que nunca. Algun día habia de plantearse la cuestión en los términos correspondientes.

Las declaraciones de Pavia han causado gran sensación en algunos círculos políticos, según dicen nuestros colegas de Madrid.

### Manifestación garibaldina en Roma.

El sábado último se verificó en Roma la anunciada manifestación de duelo en honor de Garibaldi.

Esta partió de la plaza del Popolo

y siguió por el Corso, Via Nazionale, Foro Trajano, Alesandrina, Bonella, Foro Romano al Capitolio.

El orden adoptado fué el siguiente: Música municipal, bandera del comité de estudiantes, música, Círculo Internacional Artístico, banderas de distintas naciones, círculos anti-clericales, banderas y música de los operarios, asociaciones políticas, música, *reduci patrie bataglie*, banderas presidencia compuesta de los miembros del comité organizador, banderas de la ciudad italiana, carro simbólico rodeado de banderas cada una de las cuales lleva escrito el nombre de una de las batallas garibaldinas, los miembros de la familia, las representaciones de sociedades, círculos y ciudades extranjeras, banderas italianas, invitados en general.

Sobre el carro va el busto de Garibaldi, coronado por la victoria.

A las seis llegó la manifestación al Capitolio, residencia del ayuntamiento.

Bavio ha dirigido á este la palabra. Hace elocuentísimo apoteosis del insigne caudillo de la unidad italiana.

«Era uno, dice, y era un pueblo. No deja sucesores, porque restituye al pueblo, su único sucesor, el ideal de humanidad que ha guiado sus pasos durante su larga y gloriosa vida.

«Con el gran patriota que hoy lloramos, concluye la historia de los hombres y empieza la de los pueblos.»

Habló también un representante del ayuntamiento de París al cual contestó Cavallotti.

«Venís á honrar, dijo, al que tuvo por patria el mundo: Italia con el dolor en el alma y el llanto en los ojos, os dá gracias, así como al generoso pueblo que representais.»

Pètroni, presidente del comité entrega el busto al municipio y en ese momento estalla una aclamación que se prolonga durante algunos minutos, oyéndose vivas patrióticos de diversa índole.

El *sindaco* contesta a las manifestaciones en breves palabras, y ensayada todas las músicas entonan á la vez el himno de Garibaldi, á cuyos ecos se disuelve la manifestación, cerca ya de las ocho.

### El suceso del bombo en Sevilla.

*El Español*, de Sevilla, trae curiosos detalles con referencia al joven que se cayó la noche del domingo anterior de la torre de san Benito de la Calzada. La causa de la caída fué, que habiéndose sentado en un arco con los pies para afuera, á fin de disparar un cohete, despues de lanzarlo al aire trató de entrar en la torre, y entonces recibió un golpe en la espalda con la cabeza de la campana que otro joven echaba al vuelo, siendo despedido para fuera. Entonces se agarró de un ladrillo, pero éste se desprendió y cayó á la calle.

El joven cayó perpendicularmente, yendo á parar sobre el bombo de la música, y si no sufrió quien lo tocaba muy graves consecuencias, fué porque se rompió el corchete de la banda, desprendiéndose el bombo que,

como ya hemos dicho, se rompió con gran estrépito, y eso impidió que el músico cayera al suelo.

El joven esta ya restablecido, y asistió a la misa solemne que en accion de gracias hizo celebrar su familia.

Ó CARTA ADORADA.....

Con la *Carta de un suscriptor* (?) parece retirarse *La Provincia* del campo de la polémica; campo fatal y escabroso para quien como el colega de las brúscas transiciones no puede pisarlo sin hacerse daño, por más que camine de puntillas y esquivando con grandes saltos los trechcs peligrosos.

Porque la verdad es que, no sabiendo qué decir ni qué argüir á nuestras rotundas afirmaciones, tan rotundas como la verdad misma, ha venido apelando á miserios subterfugios con los que pudiera entretener á los lectores y dar un poquito de originalidad á sus números. Y ha dicho que somos *bebés*, que nuestras plumas son bien cortadas y que nuestras plumas son cortadas mal, que somos guapos y que somos feos, que somos orgullosos y que somos humildes, que tenemos inventiva ingeniosa y que no la tenemos, etc., etc. Y ha traído historias estrañas á la cuestion y hasta ha escrito *cuentos clínicos*. Y ha aimorzado y ha charlado y se ha batido en union con otras entidades que nada nos importan. Y ha escrito tonterias y sandeces inoportunas y ha hecho cuanto ha sabido por siquiera defenderse; pero no ha hecho lo que en manera alguna podia hacer, esto es, desvanecer cuando melos nuestros cargos, ya que sobre nosotros ninguno le era posible lanzar, porque en nuestra limpia historia politica no se encuentran las pendientes y abismos de que la suya está llena.

Y no debia de tal manera haberse enojado *La Provincia* porque le recordáramos su historia y sacásemos á relucir algunos de sus propios hechos, pues sabido es que quien toma lo bueno ha de tomar lo malo y no puedē ser eso de comer con todos, sin que alguna comida produzca malestar. Además, y como dice el adagio, es una verdad aconsejable que, «quien la tema, no la haga.»

Vaya, pues, con Dios, el triste colega de todos los partidos políticos hábidos y por haber, si es cierto que abandona la lucha y se retira ya para ocuparse solamente en saborear su actual *destinito*.

Sentiremos, sin embargo, que, sin polémica, se vea otra vez obligado el sabioncillo colega á pasar *veinte y cuatro dias sin publicar una letra original*; y lo sentiremos porque esto hará desmerecer nuevamente al periódico que, estando completamente olvidado, habia ya logrado, entrar con nuestras referencias, en conocimiento de las gentes.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Definitivamente nuestro amigo particular, el señor Moros, se queda en Teruel.

El telégrafo anunció anteayer que el beneficiado de la Metropolitana de Valencia, don Ramon Peris Mencheta, ha sido nombrado canónigo de la misma, postergando al canónigo de Teruel señor Moros.

Acerca de este asunto véase como

se espresa nuestro apreciable colega *El Mercantil Valenciano*:

«Toda la influencia política del constitucionalismo valenciano y castellonense, se ha estrellado contra la que al parecer tiene en altas regiones el noticiero de *La Correspondencia de España*, señor Peris Mencheta.

Pretendia el señor Capdepon en nombre propio y en el de sus correligionarios, que fuera nombrado canónigo de la Metropolitana de Valencia el señor Moros, que lo es de la Catedral de Teruel, y aducia en favor de su recomendado, no solo los méritos de éste, si que tambien promesas antiguas espontáneamente hechas por el señor Sagasta; pero como de algun tiempo á esta parte el señor Sagasta se ha olvidado de todo y no hace más política que la de un humilde cortesano, ha bastado que Mencheta haya expresado sus deseos á Júpiter, y que Júpiter ha manifestado voluntad de complacer al señor Mencheta, para que recomendaciones políticas, palabras empeñadas, respetables exigencias de una gran parte del partido constitucional valenciano, y hasta las exigencias de la justicia hayan desaparecido á los ojos del jefe del partido gobernante.

Para que la derrota sea más dolorosa, la verdad es que entro el señor Moros con sus aficiones electorales y todo, y el señor Mencheta, la razon estaba toda en parte de aquél, puesto que es actualmente canónigo de Teruel, ha sido cura de almas, posee el título de licenciado en Teología y Derecho canónico, ha desempeñado cátedras en el instituto de Castellon y ha figurado siempre entre las curas liberales. En cambio al agraciado solo le abona su parentesco con el señor Peris Mencheta, porque no es título bastante, en nuestro humilde concepto, haber desempeñado una vicaría y haber recibido el favor de un beneficio en la Catedral.

Es más: hasta el presente en casi todas las provisiones que ha hecho el gobierno ha procurado darlas en ascenso para que esta conducta hiciera resaltar la de los arzobispos más abonada á favorecer á sus paniaguados y parientes. Ha sido preciso que el señor Alonso Martinez estuviera en el ministerio de Gracia y Justicia, y que lo pidieran los constitucionales valencianos para que la tradicion se haya roto, y un joven sin servicios á la iglesia, ni al Estado, se vea elevado á una tan alta dignidad.

Malos vientos corren, señor Moros, para los curas liberales y mal paga Sagasta sacrificios y servicios hechos en los tiempos de la desgracia.»

Nuestro querido compañero don Francisco Burjas, ha puesto á la venta en su acreditado establecimiento—Eumedio, 78—loza blanca de la fábrica de la Cartuja de Sevilla, cuyo artículo es nuevo en esta poblacion. El precio de éste se halla al alcance de las más modestas fortunas, y esta circunstancia hace esperar que tendrá gran aceptación del público.

A las dos ménos cuarto de la madrugada de ayer, nos regalaron las nubes una copiosa lluvia que produjo un descenso en la temperatura.

Recibida en la alcaldía de esta capital una comunicacion del gobierno civil de provincia, trasladando la real orden expedida el dia 7 de los corrientes por el ministerio de la Gobernacion, en cuya virtud se confirma la providencia del señor gobernador por la que se revocó un acuerdo del excelentísimo ayuntamiento sobre licencia de construccion á don Fran-

cisco Vilar Boix, se convocó á dicha corporacion á sesion extraordinaria para el dia 13, en la que se acordó en principio recurrir contra la referida real orden por la via contencioso administrativa, á cuyo efecto, y en cumplimiento á lo que dispone la ley municipal, se dispuso pasaran los antecedentes á los letrados de este colegio don Tiburcio Martin, don Bernardino Irulegui y don Cayo Gironés, para que informen lo que estimen procedente.

Tambien se acordó, que al trasladar al señor Vilar la referida comunicacion, se le prevenga y abstenga de ejecutar obra alguna en la fachada en cuestion, hasta tanto se resuelva en definitiva el recurso contencioso.

Cortamos:

«La festividad del Corpus celebrada en Palacio ha sido solemnisima.

S. M. el rey vestia de gran uniforme.

La infanta doña Isabel un magnífico vestido de raso blanco.

Las infantas doña Eulalia y doña Paz, preciosos trajes de color de rosa.»

¡Envidiable felicidad!

Espantosa miseria.

En Andalucía miles de infelices jornaleros imploran la caridad pública.

En Castilla la cosecha del trigo ofrece un aspecto poco tranquilizador.

En Extremadura aumenta la emigracion.

La cámara de diputados de la república francesa, ha aprobado el principio de que los jueces sean nombrados directamente por el pueblo.

Nuestra felicitacion entusiasta á la cámara francesa.

La justicia histórica necesita rudos golpes.

Y algo más.

Afirma un colega de Sevilla que en aquella universidad literaria han sido *suspensos* algunos alumnos por el grave delito de haber tomado parte en la contramanifestacion escolar de las fiestas de Murillo, acto que desagradó en extremo á algunos catedráticos aficionados á imitar á los caugrejos.

¡Parece mentira que la intolerancia llegue hasta el extremo de la venganza!

En la sesion celebrada por el ayuntamiento el dia 10 del actual, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos.

Aprobar las cuentas de propios de los años económicos de 1879-80 y 1880-81 pertenecientes á los periodos ordinarios y de ampliacion, y que se espongan al público por tiempo de quince dias.

Acceder á lo solicitado por varios dueños de fabricas de azulejos, pidiendo quede sin efecto el acuerdo en que se les prohibió tener toda clase de combustibles dentro del ámbito de dichas fabricas y que lo colocasen á 200 metros extramuros de la ciudad, haciendo esteusiva esta resolucion á los demás dueños de fabricas de ladrillos y de hornos que reúnan las mismas condiciones que los recurrentes.

Aprobar el proyecto de construccion de aceras de las calles de la Magdalena, Cazuela y Bolos, y sacar al subasto tan solo la de la primera de dichas calles, señalándose para el remate el dia 26 de los corrientes de diez á diez y media horas de su mañana.

Pasar á informe de la comision una comunicacion del empresario del alumbrado público por gas en la que participa su resolucion de continuar

prestando el mencionado servicio por cinco años más.

Ha fallecido en Andalucía el ex-general carlista señor Velasco.

De *El Progreso*:

«Hemos oido hablar de una carta escrita por un juez de primera instancia dias antes de las pasadas elecciones de diputados, á una persona muy conocida, diciéndole cosas tan graves sobre el resultado que podia tener una causa que estaba instruyendo contra varios sujetos, que si el señor ministro de Gracia y Justicia tuviera conocimiento de dicha carta, a buen seguro que el tal funcionario no tendria ocasion de incurrir en ligerezas é indiscreciones tan censurables como las que han motivado estas líneas.»

El capitan general de este distrito señor Suarez Negron, se halla hace algunos dias en Villavieja tomando banos.

Durante su ausencia se ha encargado el general Arrando del mando militar de la plaza de Valencia.

Se halla vacante la secretaria del ayuntamiento de Bechi, dotada con el haber anual de 825 pesetas, con obligacion de confeccionar el reparto territorial.

Ha quedado establecida en Segorbe, una administracion de loteria nacional.

Don José Puig de la Bella Casa, vecino de Barcelona, ha presentado en el ministerio de Fomento una instancia y proyecto de tram-vía con motor de vapor desde Onda al Grao de esta ciudad, pidiendo la concesion.

En los círculos militares de Madrid, ha llamado la atencion un artículo publicado por un periódico profesional, exponiendo el *desairado papel* que en los regimientos de infantería desempeñan los tenientes coroneles, y proponiendo que ya que no se decreta la conveniente separacion de batallones, se conceda al ménos á los jefes de éstos las atribuciones propias del mando que ejercen.

Se halla enfermo de gravedad el señor obispo de esta diócesis.

Para la nueva organizacion del ejército, se aumentan los batallones de reserva y depósito, y corresponden á esta provincia tres batallones distribuidos respectivamente en esta ciudad, Segorbe y Vinaroz.

El regimiento de caballería de Sesma continuará (¿) en esta ciudad.

En varios remitidos publicados por nuestro particular amigo don Damian Escuder, se ha puesto de manifiesto el curso irregular que ha seguido la suspension del cargo de médico titular de Burriana que dicho señor desempeñaba.

Los periódicos profesionales y entre otros *La Crónica Médica*, de Valencia, se hacen eco de las manifestaciones del señor Escuder, lamentándose este ultimo colega de la poca consideracion que algunas corporaciones municipales guardan á los individuos de la clase médica á quienes desean ver convertidos en unos lazaretillos con mengua de la respetable profesion que ejercen.

Lo indudable del caso es que algun tiempo despues de la suspension, se formó un expediente muy especialísimo, pero el tal expediente duerme el sueño de los justos, sin que la autoridad superior civil de la provincia se atreva á resolver sobre la fun-

dada queja que le dirigió oportunamente el médico suspendido.

Fundada en motivos de salud, se nos asegura ha presentado su dimision, el alcalde de esta capital don Joaquin Peris Martí.

Para hoy á las nueve de la mañana, están convocados en esta casa capitular los representantes de los cuatro pueblos de la Plana, designados para acordar el medio ó medios que han de emplearse para conseguir rebaja de tarifa en el transporte de naranja y demás frutos, y cuantas ventajas se consideren oportunas para dichos frutos.

Daremos cuenta á nuestros lectores de lo que se acuerde.

Más sal de *La Provincia*: «Como teníamos anunciado, el jueves asistieron á la procesion cinco concejales, habiéndose abstenido de concurrir á ella los conservadores y republicanos: es mucha la simpatía de que van gozando los *innominados*.»

Este *ataño* revela cuando menos tres cosas:

Que el colega *cosiero* estaba iniciado en ciertos secretos democráticos. Que no está muy fuerte de achaques de procesiones y galanterías.

Y que los hombres de la diputacion —matiz en activo— no tienen representacion en el municipio.

Admiremos la gran habilidad que demuestra el colega.

Tendrá que devolver el dinero.

En los distritos de la audiencia de Albacete se han de proveer por oposicion las notarias vacantes en Valera de Arriba, Canalejas, Agudo, Mestanza, Peraleja, Torre de Juan Abad, Fuencahiente y Bullas, partidos judiciales de Cuenca, Priego, Almadén, Almodóvar, Huete, Infantes, Almadén y Mula.

Un despacho de Milan publicado por el *Times*, anuncia haber acordado el gobierno que la isla de Caprera se denomine en lo sucesivo *Isla de Gari-baldi*.

En las corridas de toros que los vecinos del arrabal de la Trinidad dieron el viernes y sábado últimos en nuestro circo taurico, no hubo que lamentar desgracia alguna personal.

Se ven milagros.

Dice *La Nueva Alianza* de Valencia:

Un cochero fué curado anteayer en la casa de Socorro de un mordisco tremendo que le dió en un brazo su... AMO!!

El rapto de hidrofobia ocurrió de la siguiente manera: El criado rompió, limpiándolo, uno de los faroles del carruaje. Su amo que lo presenciaba, se arrojó sobre el criado para pegarle, pero éste le cogió los brazos tratando de evitar los golpes con que el señor le amenazaba; y entonces el enfurecido cuanto acandalado capitalista, propietario y demás, buscando algun desahogo á su rabia, clavó sus dientes en el antebrazo del cochero, quien hubo de presentarse en la casa de Socorro á dar cuenta del hecho y pedir que se le curase.

Una criada que servia en la misma casa que el lesionado, al ver qué formas tan suaves emplea su señor, escapó poniéndose en salvo, cuando menos hasta que empiece á funcionar la perrera, que por lo visto ya hace falta.

Ayer, cerca del paso-nivel, el tren correo de Madrid arrolló á un carro destrozándolo por completo y matando la caballería.

Afortunadamente el conductor no iba sobre el vehiculo.

Es seguro que el eminente tenor nuestro compatriota señor Gayarre, irá á Valencia para asistir á los toros, tomar baños y verificar algunas giras en la hermosa campiña de aquella capital.

En otro lugar del periódico publicamos el anuncio de la acreditada tienda del *Morito*, en la cual ha hecho su dueño don Joaquin Catalan, grandes mejoras que en el local y en el surtido se hacen sumamente recomendables.

Y vuelta con la infeliz demente que habita en el callejon de Picó.

Nuestras repetidas indicaciones motivadas por las quejas continuas de aquel vecindario, no han producido el menor resultado. Aquella desgraciada continúa molestando á los vecinos con sus gritos desgarradores y palabras muy poco edificantes que al pie de la letra repiten los niños.

La cultura y la tranquilidad de los vecinos, exigen que las autoridades obren con energía en este asunto.

Un disparo de *La Provincia*:

«EL CLAMOR DE LA DEMOCRACIA es un diario (*bisemanal*) feliz, (*mucho que sí*) á cada paso nos echa en cara de que manejamos la tijera (*á ojos cerrados*) y claro es, (*y muy claro*) que esto dicho por un periódico (*retira la merced*) de tanta autoridad (*tal cual*) nos tiene hondamente (*ente*) apesadumbrados. (*Es de sentir*.)

«Cuidado que es hasta donde puede llegar el desvaucimiento (*ya se ha incomodado*) de su fatuidad (*¡somos muy fatuos! ¡qué desgracia la nuestra!*) no conocer el colega su insignificancia, (*la ignorancia es muy atrevida*) toda vez que el repertorio de su mollera (*mollera, ¡uf! mollera!*) se reduce á una indigesta mezcaldanza (*ó gaspacho*) de conceptos mal aprendidos (*¿idos? ¡paso á Lorenzana*) en «El Mercantil Valenciano», (*¡hablaba usted de mi pleito!*) y á unas cuantas palabras (*grocias*) de tan pésimo gusto (*mollera, mezcaldanza inclusive*) como mal dichas, (*defectos de no poder girar la lengua*) «Nosce te ipsum:» concóctete á ti mismo: (*¿á ti? no poco*) se lo traducimos para que lo entienda mejor. (*Gloria al émulo de Carrillo y Raimundo Miguel.*)

Drama de familia.

Se lee en *El Figaro* de Paris llegado ayer:

«Un trágico suceso ha impresionado vivamente esta mañana á los habitantes de los barrios del Sena, comprendidos entre Passy y Anteuil.

A las cinco próximamente, los raros transeúntes que se hallaban cerca del puente del Alma, vieron saltar la baranda de dicho puente á dos mujeres. El agua del río se perturbó un instante; las dos mujeres habian desaparecido.

Inmediatamente acudieron en su socorro varios marineros; pero todos los esfuerzos fueron vanos.

Una hora despues, un pescador que se hallaba entre el puente de Grenelle y el del Point-du-Four, frente á la estacion del muelle de Javel, distinguió dos cuerpos que flotaban á algunos metros de su barquilla.

El pescador se aproximó, y reconociendo que aquellos cuerpos eran los cadáveres de dos mujeres, los arrastró, no sin grande esfuerzo, hácia el muelle.

Una de las dos mujeres representaba cuarenta años de edad; era alta, delgada y morena; la otra parecia tener veinte y era rubia y gruesa. Am-

bas estaban elegantemente vestidas; la primera de negro y la segunda de azul.

Los cadáveres de estas desdichadas permanecieron algunas horas sobre el muelle, mientras se hacian diligencias para la identificacion de sus personas.

Parece que este doble suicidio es el triste desenlace de un drama de familia, cuyos pormenores ofrece publicar el periódico citado, del cual hemos traducido las líneas que anteceden.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 15 de Junio de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitan de idem; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Princesa.—El comandante secretario, Ricardo Guerra.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San José y san Vito comps. mrs.

SANTOS DE MAÑANA.—El Sagrado Corazon de Jesús, San Aurelio ob.

AVISOS DE CORPORACIONES.

Don Joaquin Peris Martí, abogado, alcalde constitucional de esta ciudad.

Hago saber: Que por acuerdo del excelentísimo ayuntamiento de esta capital, su fecha diez de los corrientes, se saca á pública subasta la construccion de aceras en la calle de la Magdalena de esta ciudad, bajo el tipo de tres mil trescientas ochenta y seis pesetas, doce céntimos y pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la secretaria de dicha corporacion municipal.

Para tomar parte en la subasta, presentarán los interesados en pliego cerrado la proposicion arreglada al modelo que se inserta á continuacion, acompañando á la misma la cédula personal del proponente y el oportuno documento que acredite haberse hecho el depósito en arcas municipales de la cantidad de doscientas cincuenta pesetas, á que se refiere el artículo cuarenta y tres del referido pliego.

Se señala para el remate el día veinte y seis de este mes de diez y media horas de su mañana, en el salon de sesiones de la casa capitular.

Lo que se anuncia al publico para la mayor concurrencia de licitadores.

Castellón á 15 de Junio de 1882.—Joaquin Peris.

Modelo de proposicion.

N... N... vecino de... segun cédula personal que acompaña, enterado del anuncio publicado en... y del proyecto y pliego de condiciones con que el excelentísimo ayuntamiento de Castellón contrata la construccion de aceras en la calle de la Magdalena, se comprometo á ejecutar dichas obras por la cantidad de... (en letra.)

(Fecha y firma del proponente.)

NOTICIAS DE MADRID.

Segun un periódico, no puede haber duda al gobierno que el proyecto de ley sobre consumos, habrá de tropezar con seria resistencia en la mayoría del Congreso.

Ya tiene tarja el señor Candau, apóstol centralista.

De esta hecha la cuestion de consumos consume á don Juan Francisco.

—Frases.

Ayer se hablaba en el salon de conferencias, de la posibilidad de que fuese ministro muy pronto el señor Navarro y Rodrigo.

—¿Y usted qué opina?—le preguntaron al señor Carvajal que escuchaba en silencio.

—Que el señor Navarro no será

ministro hasta que lo sea conmigo. —Entonces ya está *en capilla*, replicó un chusco.

—Como se aproximan las elecciones para diputados provinciales, los disidentes se muestran ahora más blandos y benévolos con el señor Sagasta.

En cuanto pasen las elecciones cada cual volverá á su puesto y recobrará la actitud á que sus antecedentes y compromisos le impelen.

Así son los fusionistas.

—En los círculos políticos se daba anoche gran importancia á la votacion que obtuvo en el Senado la proposicion del señor Montejo Robledo, pidiendo que se suprima el juramento. Los conservadores tratan de que no prevalezca dicha proposicion, habiéndose opuesto ayer á que se tomara en consideracion.

El gobierno no sale de ese tira y afloja que constituye el secreto y la norma de su conducta en todas las cuestiones que afectan á la libertad.

—Antes de abrirse la sesion de ayer tarde del Congreso celebraron una conferencia los señores Sagasta y Moret, habiéndose convenido aplazar el debate político hasta el día 20.

Como la mayor parte de los diputados y periodistas ignoraban este convenio, esperaban con verdadera ansiedad que el presidente de dicha Cámara anunciara la orden del día, sufriendo un amargo desencanto cuando se levantó el señor Nuñez de Haro á impugnar el voto particular del señor Atard sobre consumos.

Escusado es decir que las tribunas y los escaños del Congreso quedaron desiertos como por ensalmo; tal es el interés que inspiran generalmente las discusiones económicas.

—El señor Canalejas llamará de nuevo la atencion de la mesa, en la sesion de mañana, sobre la situacion anormal en que se encuentra el dictamen de la comision del reglamento, por no prestarse á firmarlo el señor Fabié, de quien hoy se decia que se hallaba enfermo.

Tampoco se discutirá en la presente legislatura la proposicion de ley del señor Moret sobre indemnizacion al comercio y á la industria, por causa de expropiacion.

—*La Fé* recuerda—despues de explicar á su modo los ofrecimientos que hizo don Carlos al señor Aldama, á propósito de Cuba—cómo el personaje de Oroquieta declaró en documento solemne que tan pronto como fuera derribado aquí el trono de don Amadeo y el gobierno radical, los carlistas catalanes irian á Cuba á defender la integridad nacional...

Y fueron, en efecto.

Unos despues de abandonar la causa de don Carlos y á cambio del reconocimiento de ciertos empleos militares, Otros, despues de haber sido hechos prisioneros por las tropas de la nacion.

ADVERTENCIA.

Rogamos á nuestros suscritores de fuera de la capital que se hallen en descubierto, se sirvan enviarnos el importe de la suscripcion correspondiente al segundo trimestre, bien por medio de libranzas ó sellos ó por comisionado.

El importe se dirigirá á la imprenta de este periódico, plaza de la Constitucion, núm. 25.

Imp. de la viuda de Perales.

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.  
A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

### SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

#### DE VENTA EN LA IMPRENTA DE ESTE PERIODICO

##### LA REVOLUCION

EN LA HACIENDA DEL ESTADO,  
de las provincias y de los municipios.

Un tomo en 8.º mayor, 216 páginas.  
Precio 2 pesetas.

##### La Restauracion Teocrática

progresos y decadencia del catolicismo en España desde el siglo XV hasta nuestros días.  
SEGUNDA EDICION.

Corregida y aumentada: un tomo en 8.º de 232 páginas, precio 4 rs.

##### CUENTOS CORTESANOS

POR EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS.  
PRIMERA SERIE.

Cuento 1.º—Las cápsulas de copaiba del doctor Borrell  
Cuento 2.º—La trompeta del juicio.  
Cuento 3.º—La llave de dos vueltas.

Un tomo en 4.º de más de 250 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio 2 pesetas.

##### LOS ESTADOS-UNIDOS DE IBERIA

##### LA FEDERACION IBERICA.

Un tomo en 8.º de 208 páginas, de buen papel y esmerada impresión. Precio una peseta.

OBRAS DE D. FERNANDO GARRIDO

##### ¡POBRES JESUITAS!

Orígenes, instituciones, privilegios y doctrinas de la compañía de Jesús, seguido de la monita secreta ó instrucciones ocultas de los jesuitas, por primera vez publicada en castellano.

Un tomo de más de 320 páginas, en 8.º mayor. Precio 2 pesetas.

##### HISTORIA

DE LAS CLASES TRABAJADORAS desde los tiempos antiguos hasta nuestros días.

Un tomo en folio de 1088 páginas. Precio 18 pesetas. Quedan pocos ejemplares.

##### Viajes del chino Bagar-li-kao

por los países bárbaros

DE EUROPA, ESPAÑA, FRANCIA, INGLATERRA Y OTROS

1.º y 2.º parte

traducidas del chino al castellano

por

##### EL ERMITAÑO DE LAS PEÑUELAS

Dos tomos de más de 240 páginas cada uno, en 4.º menor. Precio 2 pesetas cada tomo.

##### LA COOPERACION

Estudio teórico práctico sobre las sociedades cooperativas de producción y consumo en Inglaterra y otros países, especialmente en España.



Se acaba de recibir en la librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copiadore de cartas y libretas y libros de memoria.  
Magníficos encuadernadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pag. so

### ESTERERIA

DE

## JOSÉ ALFONSO Y MAS,

CALLE DEL MEDIO, NÚMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia, un grande y variado surtido de persianas de todas clases, pintadas á dos pasadas, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores.

Las tejidas, el metro cuadrado á..	9 reales
Las de cadenilla de 1.ª á..	14 »
Id. id. de 2.ª á..	12 »
Las de galon á ..	18 »
Las transparentes ó de junquillo á..	18 »

Tambien se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas á precios económicos.  
Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

### AVISO

A los señores Profesores de primera enseñanza.

El método de lectura de don José Ribelles, que tanta aceptación ha tenido y que en 23 de Junio del año anterior fué aprobado por el Consejo de Instrucción pública para obra de texto en las Escuelas, sigue expendiéndose en las librerías de esta capital y principales de Valencia al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar y 5 pesetas al docena y 1.75 la colección de sus cartones.

De los precios indicados se deducen el 20 y aun el 30 por 100 segun la importancia de los pedidos, dirigiéndose al autor calle Mayor, número 12, Castellón de la Plana.

### FABRICA DE PERSIANAS

DE

## Joaquin Riquelme

Situada en la Vallada de la calle de Arriba, 22

Despacho para la venta, calle de Enmedio, 31, Castellon

El dueño de esta acreditada casa, reconociendo los prolongados favores que este respetable público le viene dispensando, ha tenido á bien el hacer la siguiente rebaja de precios:

Las de tirantes con movimiento de sol y sombra que se graduan á voluntad, á 18 reales metro en cuadro.

Las de cadenilla, á 12 id. id.

Las tejidas, á 9 id. id.

Tambien se repintan y componen á precios sumamente reducidos.

De todas las clases anunciadas, se responde de su elegante y esmerada construcción.

### GRAN SURTIDO DE LOZA Y CRISTAL

Se acaba de recibir la remesa de verano y se vende con rebaja del 5 por 100 en las facturas, cuyo valor esceda de 25 pesetas.

Esta loza procedente de la varias veces premiada fabrica de la Cariuja de Sevilla, es notable por su fortaleza, limpieza y tersura de los barnices.

ANTIGUA CASA DE MAJIN FORJAS, ENMEDIO, 78.

### LIBRO NUEVO

Guia para el exámen de ingreso.

Precio 1 peseta 50 cénts.

Se vende en la librería de la viuda de Perales. Se remite franco de porte pidiéndolo al autor y remitiendo libranza ó sellos. Don Luis Parral, calle Mayor, 60, Castellon.

### TIENDA DE ULTRAMARINOS

DEL MORITO

DE

JOAQUIN



CATALAN

Calle de San Juan, núm. 25, Castellon de la Plana.

Este nuevo establecimiento ofrece al público una nueva remesa de salchichón de Vich, conservas, vinos y licores de todas clases y de varias procedencias, mantecas Flandes y del país, quesos bola, maorés y natilla, galletas desde 2 y medio reales libra, hasta 5, aceitunas, manzanilla y reina, garbanzos padres y pelones á precios sumamente baratos, cadenas de hierro, alambres y toda clase de colores pertenecientes al ramo de ferretería y tintorería.

Tambien encontrarán en dicho establecimiento toda clase de embutidos, tocinos, jamones y chocolates de la Colonial Lopez.

### SIMONET

41, ENMEDIO, 41

Esta antigua y acreditada horchatería ha inaugurado la temporada de verano, y al efecto ofrece al público los sabrosos helados que tanta nombradía han alcanzado en años anteriores.